



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PALMA

7177***Departamento de Sanidad y Consumo. Servicio de Consumo y Mercados. Alegaciones contratación casetas de Fira de Nadal i Reis***

La Junta de Gobierno, en sesión de día 28 de junio de 2017 ha acordado:

"PRIMERO. Aprobar la iniciación del expediente administrativo de contratación de servicios de alquiler y montaje en perfecto estado de funcionamiento de las casetas, de las características consideradas más idóneas, de la Feria de Navidad y los Reyes para los años 2018, 2019 y 2020 prorrogable por un máximo de 2 años más, de conformidad con los pliegos de prescripciones técnicas y los de cláusulas administrativas particulares que se adjuntan y forman parte del presente acuerdo, por el procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, por un importe global máximo de 577.170 € (CINCO DOSCIENTOS SETENTA SIETE MIL CIENTO SETENTA EUROS) desglosado en 477.000 € de base imponible más 100.170 € de IVA al 21%, con cargo a la partida 19.43120.22619 "Mercados - Feria Navidad y Reyes" de los presupuestos municipales y de acuerdo con la distribución por ejercicios siguiente:

2018: 192.390 € (ciento noventa y dos mil trescientos noventa euros) (159.000 € + 33.390 € de IVA al 21%)

2019: 192.390 € (ciento noventa y dos mil trescientos noventa euros) (159.000 € + 33.390 € de IVA al 21%)

2020: 192.390 € (ciento noventa y dos mil trescientos noventa euros) (159.000 € + 33.390 € de IVA al 21%)

SEGUNDO. Someter el expediente a información pública durante el plazo de diez días naturales, mediante la inserción del correspondiente anuncio en el BOIB, a efectos de poder presentar reclamaciones.

TERCER. Trasladar el expediente al Servicio de Contratación para la licitación y adjudicación. "

Lo que se publica para general conocimiento y a efectos de alegaciones durante el plazo de diez días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio. El expediente correspondiente se puede consultar al Servicio de Consumo y Mercados, Plaza del Olivar, 4 - 3º, de lunes a viernes, de las 9.30 a las 13.30 h.

(Fecha de la firma: 30/06/2017)

La jefa de Servicio de Consumo y Mercados

p.d. Decreto de Alcaldía núm. 3000/2014, de 26 de febrero BOIB núm. 30 (04/03/2014)

Catalina Beltran Rigo

